



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FORMULARIO Nº 001-TUPA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por DS Nº 043-2003-PCM)

Nº DE REGISTRO Nº DE CONSTANCIA DE PAGO

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN

II. DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES TAL COMO FIGURA EN EL DNI O RAZÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DNI LM CE OTRO

DOMICILIO

AV/CALLE/JR/PSJ

Nº DPTO/INT

URBANIZACIÓN

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO / FAX

III. INFORMACIÓN SOLICITADA (Expresión concreta y precisa del pedido de información)

DESCRIPCIÓN



IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (Marcar con un aspa "X")

Copia simple A-4 EN B/N DVD CD Correo electrónico Otros

SOLO PARA PLANOS PLOTTER (indicar tipo de papel y formato)

Formato - A0 Formato - A2 Formato - A1 Formato - A3

VI. FORMA DE NOTIFICACIÓN

Al Domicilio consignado en la Solicitud

Por Correo Electrónico

LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE DOCUMENTO EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES :

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN (Mesa de Partes)

FIRMA Ó HUELLA DIGITAL (De la Persona Natural o del Representante)

Observaciones:

- 1. No podrá concederse la siguiente información: a) La clasificada como secreta el ámbito militar de inteligencia. b) La clasificada como reservada por razones de seguridad nacional en el ámbito del orden interno o de las relaciones externas del estado. c) La que obtenga opiniones producidas como parte del proceso deliberativo y consultivo previo a la toma de decisiones de gobierno. d) La protegida por el secreto bancario, tributario, comercial, industrial, tecnológico y bursátil. e) La vinculada a investigaciones en tramite referidas al ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración. f) La preparada por asesores, jurídicos de la entidad cuya publicidad pueda revelar la estrategia a seguir en un proceso administrativo o judicial. g) La referida a datos personales cuya publicidad constituya una invasión de la intimidad personal o familiar.